

FE DE ERRATAS

PROCESO DE CONVOCATORIA DE PERSONAL

En la Convocatoria CAS. N° 003-2018-CEPCAS-ADM-MDCC, por error de digitación se han considerado información errónea por lo que se procede aclarar lo siguiente:

1.- En la plaza denominada **ASISTENTE DE CAMPO PROGRAMA DE SEGREGACIÓN EN LA FUENTE (CÓDIGO: 015-CAS001-2018-MDCC)**:

DICE:

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLES
Lugar de Presentación del Servicio	Sub Gerencia de Fiscalización y Monitoreo Ambiental
Duración del contrato	Un (01) mes (prorrogable)
Remuneración Mensual	Un Mil Doscientos y 00/100 Soles – S/ 1,200.00

DEBE DECIR:

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLES
Lugar de Presentación del Servicio	Sub Gerencia de Fiscalización y Monitoreo Ambiental
Duración del contrato	Un (01) mes (prorrogable)
Remuneración Mensual	Novecientos Treinta 00/100 Soles – S/ 930.00

2.- En la plaza denominada **ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO (CÓDIGO: 022-CAS001-2018-MDCC)**:

DICE:

REQUISITOS	DETALLES
Formación Académica	Título profesional de abogado o contador, con colegiatura vigente.
Experiencia Laboral	<u>General:</u> Mínimo Tres (03) años en el sector público. <u>Específica:</u> Mínimo Dos (02) años en labores relacionadas al cargo, en el sector público.

DEBE DECIR:

REQUISITOS	DETALLES
Formación Académica	Título profesional universitario o grado académico de bachiller en las carreras de Derecho o Contabilidad.
Experiencia Laboral	<u>General:</u> Mínimo Dos (02) años en el sector público. <u>Específica:</u> Mínimo Un (01) año en labores relacionadas al cargo en materia tributaria, en el sector público.

Cerro Colorado, 02 de Agosto de 2018.

La Comisión